



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias del Mar

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 272010 **Nombre:** Ciencia, Razón y Fe

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Antropología y Deontología Profesional

Materia: Doctrina Social de la Iglesia **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Teología, Razón y Fe y Moral Católica

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

272A Monica Aroca Bernabeu (**Profesor responsable**)

monica.aroca@ucv.es



Organización del módulo

Antropología y Deontología Profesional

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/2
Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Ética y Deontología Profesional	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

No se requieren.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno valora adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- R2 El alumno reconoce el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- R3 El alumno es capaz de adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización.
- R4 El alumno sabe reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- R5 El alumno Identifica el lugar de los afectos y las emociones en la persona.
- R6 El alumno agudiza el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- R7 El alumno es capaz de profundizar en las razones que fundamentan su esperanza.
- R8 El alumno sabe ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- R9 El alumno es capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.
- R10 El alumno comprende la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		X	

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.			X
CG2	Capacidad de organización y planificación		X	
CG3	Comunicación oral y escrita en la propia lengua			X
CG6	Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)			X
CG7	Toma de decisiones			X
CG8	Capacidad de trabajar en equipo inter. y multidisciplinar		X	
CG9	Habilidades de relaciones interpersonales			X



CG10	Capacidad crítica y autocrítica				X
CG11	Capacidad de aprender				X
CG12	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones				X
CG13	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)			X	
CG14	Liderazgo			X	
CG18	Sensibilidad hacia temas medioambientales				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE8	Reconocer y analizar nuevos problemas y proponer estrategias de solución				X
CE17	Ser capaz de elaborar programas de formación y divulgación acerca de los medios marino y litoral		X		
CE19	Comprender los detalles del funcionamiento de empresas vinculadas al medio marino, reconocer problemas específicos y proponer soluciones		X		
CE20	Tener destreza en el uso práctico de modelos, incorporando nuevos datos para la validación, mejora y evolución de los modelos		X		

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT1	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad			X	
CT2	Compromiso ético				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Prueba escrita con preguntas teóricas y prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	40,00%	Entrega de trabajos dirigidos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	10,00%	Exposición de trabajos

Observaciones

Para aprobar la asignatura será necesario obtener, como mínimo, una calificación igual o superior a 5.0 puntos en cada uno de los sistemas de evaluación. Si no se obtiene una calificación final de 5 puntos en cada apartado y se ha aprobado sólo alguno de ellos, la asignatura estará suspendida, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5.

La calificación obtenida en cada sistema de evaluación podrá sufrir una penalización de hasta un 10% por faltas de ortografía. Los alumnos de programas de intercambio internacional están exentos de esta penalización.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.



- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL M1	R1, R2, R4, R5	25,00	1,00
CLASES PRÁCTICAS M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	30,00	1,20
TUTORÍA M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	5,00	0,20
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		62,00	2,48

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	25,00	1,00
TRABAJO AUTÓNOMO M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	63,00	2,52
TOTAL		88,00	3,52



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
La ciencia y la religión	<ol style="list-style-type: none">1. La ciencia y la religión,2. Conocimiento científico y conocimiento religioso.3. Relaciones entre ciencia y religión.
Materialismo científico.	<ol style="list-style-type: none">4. Materialismo científico
Historia de la relación ciencia - fe.	<ol style="list-style-type: none">5. Ciencia y fe cristiana. Santos Padres y Edad Media.6. El nacimiento de la ciencia moderna.7. El caso Galileo.8. Cosmología y Creación.9. Darwin y la teoría de la evolución.10. El origen de la vida y del ser humano.11. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios.
Diálogo entre ciencia y fe.	<ol style="list-style-type: none">12. Ciencia y ética.13. Ciencia, religión y medio ambiente.
Cristianismo e historia de las religiones.	<ol style="list-style-type: none">14. Cristianismo e historia de las religiones.



Organización de las prácticas:

	Contenido	Ubicación	Horas
PR1.	Comentario de texto	Aula	2,00
PR2.	videoforum	Aula	3,00
PR3.	videoforum	Aula	2,00
PR4.	videoforum	Aula	2,00
PR5.	videoforum	Aula	2,00
PR6.	videoforum	Aula	2,00
PR7.	videoforum	Aula	2,00

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
La ciencia y la religión	9,00	18,00
Materialismo científico.	3,00	6,00
Historia de la relación ciencia - fe.	13,00	26,00
Diálogo entre ciencia y fe.	4,00	8,00
Cristianismo e historia de las religiones.	2,00	4,00



Referencias

- Artigas, M. (1983). Ciencia, razón y fe. Iniciación filosófica. Editorial EUNSA: Pamplona (Navarra)
- Escudero, E. (2002). Creer es razonable: fenomenología y filosofía de la religión. Ediciones Siquem: Valencia
- Pablo VI. (1965). Gaudium et spes. Recuperado de:
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Papa Francisco. (2013). Lumen fidei. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html
- Papa Francisco. (2015). Laudato si. Recuperado de:
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Pío XII. (1950). Humani generis. Recuperado de
http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis.html
- Ratzinger, J. (2011). Fe y ciencia. Un diálogo necesario. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)
- San Juan Pablo II. (1995). Evangelium vitae.
http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html
- San Juan Pablo II. (1998). Fides et ratio. Recuperado de:
<https://www.google.es/search?q=Fides+et+ratio&oq=Fides+et+ratio&aqs=chrome..69i57j0l5.4791j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Udías, A. (2010). Ciencia y religión. Dos visiones del mundo. Editorial Sal terrae: Maliaño (Cantabria)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- Microsoft Teams
- Blackboard Collaborate Ultra
- Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD P

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: